ACTA No. 4163.001.26.1.20	FECHA:	27/MAY/2022
	HORA INICIAL:	2:00 P.M
	HORA FINAL:	4:00 P.M.
OBJETIVO: Verificar las especificaciones técnicas y/o entrega de los bienes adquiridos mediante contrato de compraventa No. 4163.001.26.282-2022	LUGAR: Carrera 4 # 23 – 10 – oficina Mecanelectro	

ASISTENTES: Rodrigo Zamorano secretario Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario para el Conocimiento y Reducción del Riesgo, Melba Ester Barbosa Meneses, Subsecretaria (e) para el Manejo del Desastre, Miyerlad Patiño, Martha Liliana Puentes C, Jairo Alejandro Ángel y por parte del proveedor Fernando Bernal - Listado de Asistencia hace parte integral del Acta

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de las especificaciones técnica
2. Capacitación del uso de los bienes
3. Entrega de Bienes por parte del proveedor de acuerdo a lo establecido en el Contrato de compraventa
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Siendo las 2:00 p.m. se da inicio a la reunión en las instalaciones del proveedor – empresa Mecanelectro ubicada en la Carrera 4 # 23 – 10 de la ciudad de Cali, presentes: Rodrigo Zamorano secretario de despacho Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres-SGRED, Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario para el Conocimiento y Reducción del Riesgo Supervisor del contrato de compraventa, apoyo a la supervisión: Miyerlad Patiño, Martha Liliana Puentes C, Jairo Alejandro Ángel; por parte del Contratista- proveedor Fernando Bernal Bueno

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

representante legal de Mecanelectro Cali S.A.S y personal designado por el secretario de despacho para recibir la capacitación



El objetivo de la reunión es el siguiente: verificar las especificaciones técnicas y recibir los siguientes bienes adquiridos mediante el contrato de compraventa No. 4163.001.26.282-2022, Cuyo objeto es: "Adquirir dos (2) generadores de energía con cabina y remolque para la provisión de energía con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia, desastre o declaratoria de calamidad pública en Santiago de Cali ..."

Del cual se desprende las especificaciones técnicas determinadas en la Cláusula Segunda referente al alcance del contrato:

"... 1. Entrega de 2 plantas generadoras de electricidad más tráiler, en las siguientes condiciones técnicas:

Planta eléctrica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Voltaje	Hz	Fases	Factor de Potencia	Corriente (Amp) Stand By	Potencia Stand By (KVA / KW)	Potencia Prime (KVA / KW)
127 / 220	60	3	0.8	131/76	28.8 / 23	26 / 20.8

EQUIPO ESTÁNDAR

Características Generales:

- Motor
- Radiador para 50 °C temperatura ambiente.
- Alternador libre de escobillas, aislamiento clase H.
- Interruptor térmico principal (Circuit breaker).
- Control digital, puerto RS485, con auto start y lecturas de frecuencia, voltaje amperaje,potencia generada, historial de fallas etc.
- Incluye tanque sub. -base.
- Incluye cabina insonora.
- Incluye batería 12 V, porta batería y cables.
- Filtro de aire seco, filtro de combustible y filtro de aceite.
- Las plantas se entregan con líquidos incluidos (agua con anticorrosivo en radiador yaceite) y son probadas localmente antes del despacho.
- Sistema de escape incluye: Silenciador de grado industrial, tipo residencial para lascabinas.
- Incluye transferencia automática.
- Incluye cargador de batería.
- Manuales de operación y mantenimiento, planos eléctricos.

MOTOR:

- Modelo: 4 tiempos
- Tipo: Diesel industrial
- Número de cilindros: 4 en línea
- Relación de compresión: 18.01
- Velocidad (rpm): 1800 rpm
- Máxima potencia: 26 kw/ 34.8 hp
- Desplazamiento: 2,543 cc
- Aspiración: natural
- Gobernador: mecánico, clase AI
- Combustible: Diesel
- Medidor de combustible: si
- Encendido: por batería 12v
- Filtro de aire: seco, con elemento reemplazable

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Enfriamiento: radiador, con bomba de agua tipo centrifuga.
- Capacidad de aceite: 8.5 lts
- Consumo combustible: 1.9 gls/h a 100% de carga

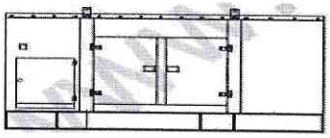
GENERADOR:

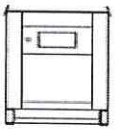
- Fabricante / modelo: dingol, dg184e
- Tipo de conexión: 3 fases y 4 hilos, tipo de conexión en "y"
- Factor de potencia: 0.8
- Grado de protección: ip23
- Tipo de excitación: sin escobillas, auto – exitada
- Aislamiento: clase h
- Regulación de voltaje: <±1%
- Capacidad del generador: 28.8kva

EQUIPAMIENTO:

- Cabina insonora si
- Decibel de ruido a 7 mt 72
- Transferencia automática si, conexión a 220v
- Cargador de baterías si
- Módulo de arranque y paro si, incorporado
- Tanque combustible si, base tanque
- Capacidad (ltrs) 80

DIMENCIONES:





CABINA: Largo 1.85 x Ancho 0.85 x Altura 1.05 metros

PESO: 795 kgs

NIVEL DE RUIDO: 72 Db

2- Especificaciones técnicas del tráiler

- Tubería estructural en 3mm
- Piso en lamina de alfajor.
- Sistema de suspensión en rueda tándem
- Cuatro muelles
- Dos cachos
- Dos ejes
- Cuatro llantas sello maticas rin 13
- Guardabarros en lamina de alfajor para cada llanta

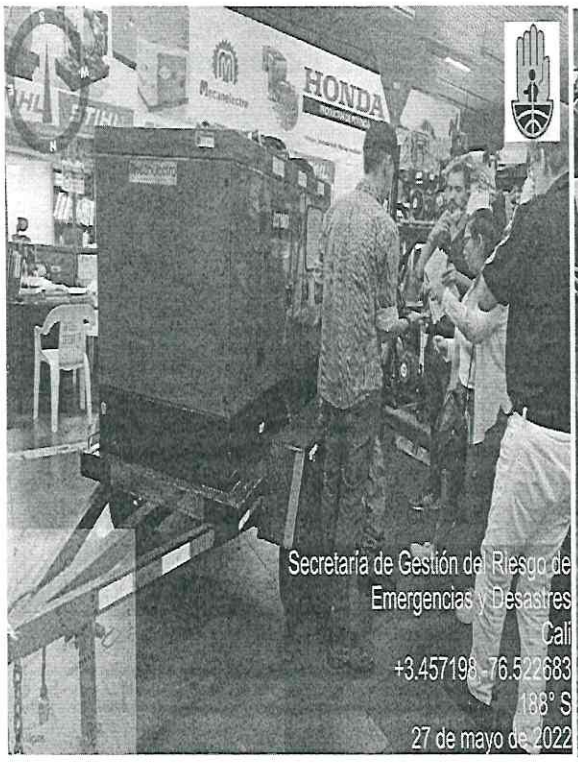
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

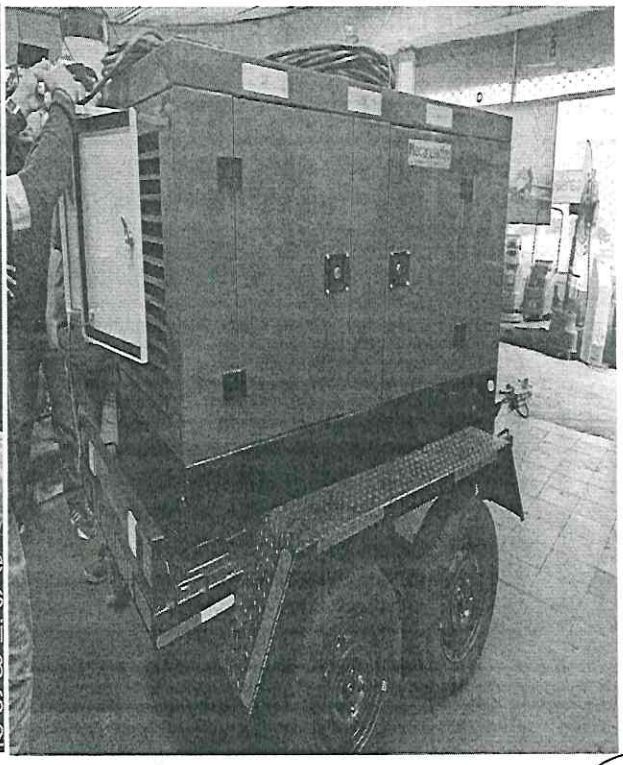
- Sistema de luces funcionales direccionales derecho izquierdo, stop incluido reversa
- Pata delantera escualizable ara estabilizar en terrenos donde se requiera
- Bola de 2" de 3500 lbs para poder acoplar a vehículo para poder halar.

NOTA: Los tráileres entregados por MECANELECTRO CALI S.A.S cumplirán con la norma de transito establecidas. La secretaria realizará el procedimiento para la adquisición de las placasde identificación de los vehículos.

3-Cables de tamaña 20 y 50 metros de conexión a 110 y 220 volts monofásicos para cada planta generadora de energía. ..."

Para realizar el proceso de verificación el equipo tecnico de apoyo a la supervisión funcionario Jairo Alejandro Angel procede a realizar un listado de chequeo con la especificaciones técnicas determinadas contractualmente:





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

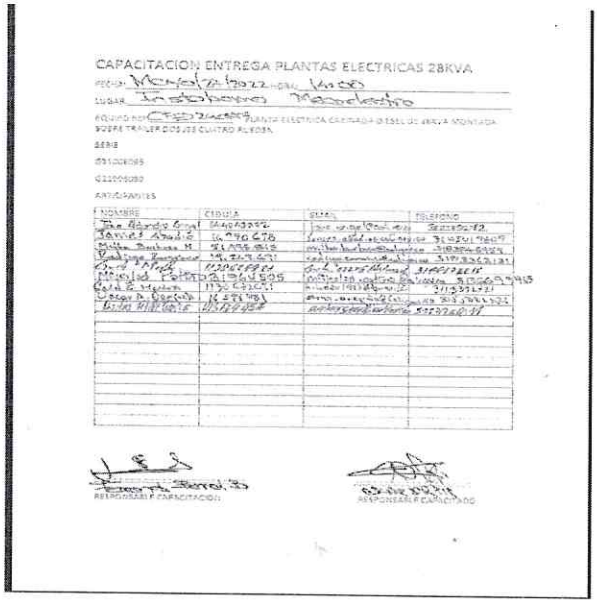
PLANTAS GENERADORAS DE ELECTRICIDAD	
CONDICIONES TÉCNICAS – EQUIPO ESTÁNDAR	
Características Generales	Verificado
Motor	✓
Radiador para 50°C temperatura ambiente	✓
Alternador libre de escobillas, aislamiento clase H	✓
Interruptor térmico principal (Circuit breaker)	✓
Control digital, puerto RS485, con auto start y lecturas de frecuencia, voltaje amperaje, potencia generada, historial de fallas etc.	✓
Incluye tanque sub. -base	✓
Incluye cabina insonora.	✓
Incluye batería 12V, porta batería y cables.	✓
Filtro de aire seco, filtro de combustible y filtro de aceite.	✓
Las plantas se entregan con líquidos incluidos (agua con anticorrosivo en radiador y aceite) y son probadas localmente antes del despacho.	✓
Sistemas de escape incluye: Silenciador de grado industrial, tipo residencial para las cabinas.	✓
Incluye transferencia automática.	✓
Incluye cargador de batería.	✓
Manuales de operación y mantenimiento, planos eléctricos.	✓
MOTOR	✓
Modelo: 4 tiempos	✓
Tipo: Diesel industrial	✓
Número de cilindros: 4 en línea	✓
Relación de compresión: 18.01	✓
Velocidad (rpm):1800 rpm	✓
Máxima potencia: 26 kw/ 34.8 hp	✓
Desplazamiento: 2,543 cc	✓
Aspiración: natural	✓
Gobernador: mecánico, clase AI	✓
Combustible: Diesel	✓
Medidor de combustible: si	✓
Encendido: por batería 12v	✓
Filtro de aire: seco, con elemento reemplazable	✓
Enfriamiento: radiador, con bomba de agua tipo centrífuga.	✓

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Capacidad de aceite: 8.5 lts	✓
Consumo combustible: 1.9 gls/h a 100% de carga	✓
Tipo de conexión: 3 fases y 4 hilos, tipo de conexión en "y".	✓
Factor de potencia: 0.8	✓
Grado de protección: ip23	✓
Tipo de excitación: sin escobillas, auto-exitada	✓
Aislamiento: clase h	✓
Regulación de voltaje: <+- 1%	✓
Capacidad del generador: 28.8 kva	✓
EQUIPAMIENTO	
Cabina insonora: si	✓
Decibel de ruido a 7 mt 72	✓
Transferencia automática si, conexión a 220v	✓
Cargador de arranque y paro si, incorporado	✓
Tanque combustible si, base tanque	✓
Capacidad (ltrs) 80	✓
TRAILER	
Especificaciones Técnicas	Verificado
Tubería estructural en 3 mm	✓
Piso en lámina de alfajor	✓
Sistema de suspensión en rueda tándem	✓
Cuatro muelles	✓
Dos cachos	✓
Dos ejes	✓
Cuatro llantas sello maticas rin 13	✓
Guardabarros en lámina de alfajor para cada llanta	✓
Sistema de luces funcionales direccionales derecho izquierdo, stop incluido reversa	✓
Pata delantera escualizable para estabilizar en terrenos donde se requiera	✓
Bola de 2" de 3500 lbs para poder acoplar a vehículo para poder halar.	✓

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Seguidamente se procede a realizar capacitación, tal como se establece en el documento contractual al personal de la secretaria designado por el secretario de despacho para asistir a la misma.



CAPACITACION ENTREGA PLANTAS ELECTRICAS 28KVA

FECHA: Marzo 30/22 HORA: 11:00

LUGAR: Instalaciones Mecanelectro

DIRIGIDO POR: Cesar Jaramillo PLANTA ELECTRICA CAPACIDAD DIESEL DE 28KVA MONTADA SOBRE TRAILER DOS EJES CUATRO RUEDAS

SERIE

G310006585

G220005080

ANTIDESPARTES

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELEFONO
Jhon Alfredo Angel	16402332		3206
Jaime Andres	16 796 678		
Mateo Santacruz H	1 [illegible] 815		
[illegible]	[illegible]		
Cesar Tafur	1130 [illegible]		
Mayerlid Estrada	1130 [illegible]		
[illegible]	1130 [illegible]		
Diego A. Garcia	16 [illegible]		
[illegible]	[illegible]		

RESPONSABLE CAPACITACION

RESPONSABLE CAPACITADO

El proveedor indica que, si desean recibir capacitación para otro grupo del personal de la secretaria, él está en disponibilidad de ofrecer; en este sentido por parte de la secretaria consideramos que es importante que el personal adicional al programado también reciba la capacitación sobre el uso adecuado de los bienes adquiridos y en consecuencia se programara una capacitación adicional.

3. Realizado el proceso necesario para la entrega de los bienes, la supervisión y el apoyo a la supervisión considera que es viable el recibo de los elementos adquiridos, en razón al cumplimiento de las especificaciones técnicas y la capacitación brindada definidas en la cláusula segunda, por lo cual mediante la presente acta se reciben por parte de la supervisión y el apoyo a la supervisión los elementos descritos en la clausula primera y segunda del contrato de compraventa No. 4163.001.26.282-2022.

   Por lo cual se procederá a levantar la presente acta de entrega de los bienes y a realizar el informe de supervisión para el correspondiente pago al contratista /proveedor Mecanelectro Cali S.A.S.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. En la presente reunión no se realiza ninguna otra proposición.

Finaliza la reunión siendo las 4:00 PM

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas (responsables)

OSCAR ANTONIO OREJUELA OSORIO
Subsecretario para el Conocimiento y Reducción del Riego
Supervisor del Contrato

FERNANDO BERNAL BUENO
Representante Legal Mecanelectro S.A.S
Proveedor - Contratista

Apoyo a la Supervisión:

MIYERLAD PATIÑO
Contratista SGRED

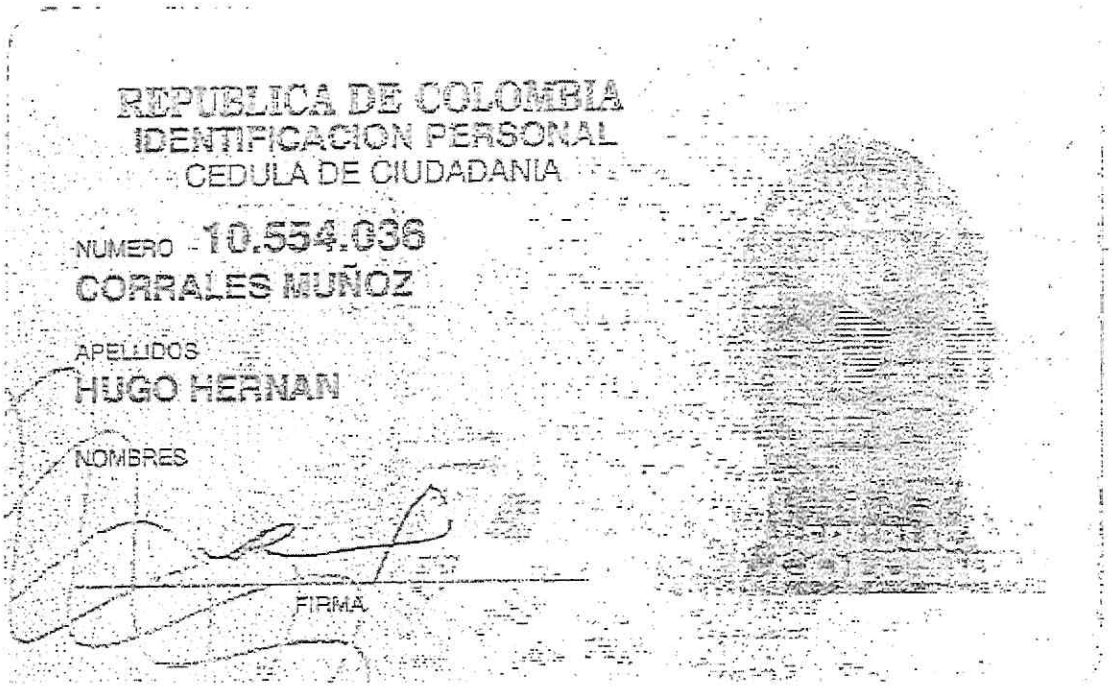
JAIRO ALEJANDRO ANGEL
Profesional Universitario SGRED

MARTHA LILIANA PUENTES C.
Contratista SGRED

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Martha Liliana Puentes C – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.554.036
CORRALES MUÑOZ

APELLIDOS
HUGO HERNAN

NOMBRES

FIRMA

VALIDO PARA NEG COMERCIAL EN REPRESENTACION DE MECANELECTRO CALI SAS EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL CON ALCALDIA DE CALI D.E


FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1959
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-NOV-1977 PUERTO TEJADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100100-00535450-M-0010554036-20140111 0036568024A 1 42457464



VALIDO PARA NEG COMERCIAL EN REPRESENTACION REVISOR FISCAL DE MECANELECTRO CALI SAS PARA ALCALDIA DE CALI D.E

